

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre 4 de 1985.-

Visto el presente expediente n° 642/85 del registro del Departamento de Compras por el que se tramita / la Licitación Pública n° 384/85 a los efectos de lograr la provisión de diversos materiales de tapicería con destino a la Subdirección General de Servicios y Producción (Taller de Tapicería); y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 509/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 12 de julio ppdo. (confr. fs. 11/11 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54, 56, 57 y 59.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 384/85 y adjudicar a la firma "ATORRASAGASTI, BARGUES, PIAZZA Y CIA. S.R.L." los renglones nos. 2, 3 y 5 -por menor precio- y / los renglones nos. 1 y 4 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 23/25 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL CIENTO SESENTA Y OCHO CON NOVENTA CENTAVOS (A 2.168,90.-), descuento 6% por pago 7 días fecha factura.

2°.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 57 y 59- el renglón n° 4 de la oferta n° 1; el renglón n° 4 de la oferta n° 3; los renglones nos. 1 y 4 de la oferta n° 5 y oferta n° 6.

3°.- Imputar el presente gasto de la siguiente manera:

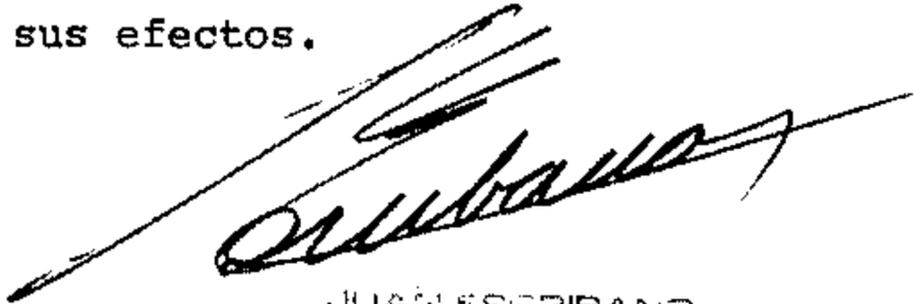
- a) A 84,00. A la Cuenta "Otros bienes de consumo" // (1-05-002-1-12-1210-225);
- b) A 1.449,00. A la Cuenta "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-1-12-1210-// 208) y

////

////

c) A 635,90. A la Cuenta "Textiles y confecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985, (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION